



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL OBISPADO DE

SALAMANCA

I. Ordenes conferidas por el Excmo. Prelado —II. Colocación de la primera piedra para el templo de S. Juan de Sahagún.— III. Decreto de la Sag. Penitenciaria sobre relojes acomodados al tiempo medio.—IV. Programa para el certamen que abre la Academia de Meléndez en honor de Fr . Luis de Lón.—Advertencia.

ÓRDENES.

~~~~~

S. E. I. el Obispo de la Diócesis, las confirió en la Capilla Oratorio de su Palacio, el Viernes y Sábado de la segunda semana de cuaresma, á los señores siguientes:

El Presbitrado: á D. Nicolás Argibay, D. Luis Velasco y D. Francisco María Ayestarán; El Diaconado: á D. Ambrosio Hernandez, D. Pedro Caballo, D. Ale-

jandro Gorjón, D. José María de la Rosa, D. Manuel Villafranca, D. Domingo Mouleón, D. Donato Toribio, D. Pedro Senén, D. Casimiro Frades, D. Francisco Bernaola, D. José Manuel Civieta y D. José Francisco Garciarena; y el Subdiaconado á D. Laureano Aguirre.

---

## ¡Gloria á S. Juan de Sahagún!

---

El día 1.º de Marzo, Dominica tercera de Cuaresma, nuestro Excmo. Prelado colocará, Dios mediante, la primera piedra del templo, que la piedad de los fieles de Salamanca levanta á su excelso Patrono S. Juan de Sahagún, en la plazuela de la antigua Parroquia de S. Mateo. Estan invitadas todas las autoridades de esta Capital á tan solemne acto, del cual haremos una completa reseña en el número próximo de este BOLETIN.

---

## Decreto de la S. Penitenciaría Apostólica.

---

*Die 29 Novembris 1882.*

Hac sub die S. Tribunali S. Pænitentiariæ Apostolicæ sequens propositum fuit.

DUBIUM.

Utrum ubi horologia adhibentur, tempori medio acomodata, ipsis sit standum, tum pro onere divini



officii solvendo, tum pro jejunio naturali servando; vel debeat quis aut saltem possit uti tempore vero?

Sacra Pænitentiaria huic dubio respondit: *Fideles in jejunio naturali servando, et in officio divino recitando, sequi tempus medium posse, sed non teneri.*

---

**Certamen Científico Literario que, para solemnizar el tercer Centenario de la muerte del Insigne Maestro Fr. Luis de León, abre al público la Academia de Meléndez Valdés de la Universidad de Salamanca.**

### PROGRAMA

---

#### *Premios de Dignidades*

---

PREMIO PRIMERO. *Un objeto de arte.*—(Regalo de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel de Borbón).

TEMA. *Decíamos ayer.*—Leyenda poética sobre esta célebre frase del gran Maestro León.

PREMIO SEGUNDO. *Escribanía de plata.*—(Regalo del Excmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla).

TEMA. *Criterio de Fr. Luis de León como expositor de la Biblia.*—Memoria en que se estudien las relaciones de Fr. Luis con grecistas, hebraistas y demás escuelas escriturarias de su tiempo, tomando como fuentes el proceso y las exposiciones de Fr. Luis, en latín y romance.

PREMIO TERCERO. *Un cuadro de plata del Apostol San-*

*tiago*.—(Regalo del Excmo. Sr. D. José Martín de Herrera, Arzobispo de Compostela).

TEMA. Fr. Luis de León supo armonizar la fé más pura con la poesía más elevada.

PREMIO CUARTO. *Relej de oro*.—(Regalo del Ilustrísimo Sr. D. Fr. Vicente Pontes y Cantelar, Obispo de Guadix).

TEMA. *La Perfecta Casada del M. León, considerada como exposición de los deberes de la esposa en el hogar doméstico*.—Estudio en que se discuta la conveniencia actual de la doctrina de Fr. Luis sobre puntos determinados como el trabajo y la educación de la mujer, teniendo presente la opinión de Rousselot *Les mystiques espagnols*, Castro y Serrano *Cartas trascendentales* y otros autores modernos.

PREMIO QUINTO. *Lira de plata*.—Regalo del Excelentísimo Sr. D. Tomás Belestá, Obispo de Zamora).

TEMA. Apología sobre la exposición que hizo el gran poeta lírico del *Libro de Job*.

PREMIO SEXTO. *Pluma de oro*.—(Regalo del Excelentísimo Sr. D. Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca).

TEMA. Estudio histórico-literario considerando á Fr. Luis de León como varón de esclarecidas virtudes.

---

### *Premios de Corporaciones.*

PREMIO SÉPTIMO. *Las cantigas de D. Alfonso el sabio, publicadas por la Real Academia española*.—(Regalo de la misma Academia).

TEMA. Juicio crítico de las poesías de Fr. Luis de León.

PREMIO OCTAVO. *Medalla de oro*.—Regalo de la Universidad de Salamanca).



TEMA. Estudio crítico de las traducciones hechas por Fr. Luis de León de los clásicos latinos y griegos.

PREMIO NOVENO. *Flor natural y diploma*.—(Regalo de la Academia de Meléndez Valdés).

TEMA. Soneto á Fr. Luis de León.

PREMIO DÉCIMO. *Quinientas pesetas*.—(Regalo del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca).

TEMA. Juicio crítico sobre el procesamiento y sentencia de Fray Luis de León.

PREMIO UNDÉCIMO. *Doscientas cincuenta pesetas*.—(Regalo de la Excma. Diputación provincial de Salamanca).

TEMA. Influencia de Fr. Luis de León en el Renacimiento científico y literario de su época.

PREMIO DUODÉCIMO. *Dos artísticos Floreros con el retrato de M. León, el escudo del Cabildo y dedicatoria en letras de oro*.—(Regalo del Ilmo. Cabildo de la Catedral de Salamanca).

TEMA. «De utraque Fr. Luysii legionensis augustiniani in Cantica Canticorum Salomonis explanatione opusculum crítico-apologéticum».

PREMIO DECIMOTERCERO. *Obras de Santo Tomás de Villanueva lujosamente encuadernadas (edición de Manila)*.—(Regalo del Seminario Conciliar Central de la diócesis de Salamanca).

TEMA. Estudio sobre el *Perfecto Predicador* de Fray Luis de León, publicado en la *Ciudad de Dios*.

PREMIO DECIMOCUARTO. *La divina comedia de Dante Alighieri con lujosa encuadernación y grabados de Gustavo Doré*.—(Regalo del Instituto provincial de Salamanca.)

TEMA. Entendiendo por *elocución* la manifestación de los pensamientos y afectos por la palabra, marcar la de Fr. Luis de León comparada con los literatos de nuestros días.

PREMIO DECIMOQUINTO. *Variedades de la vid, Edición*

*ilustrada con láminas iluminadas.*—(Regalo de la Cámara Agrícola de Salamanca).

TEMA. Medios más adecuados para desenvolver en nuestra provincia la enseñanza agrícola popular.—(Memoria que no exceda de 80 páginas en cuarto mayor.)

PREMO DECIMOSEXTO. *Obras de Fr. Luis de León, lujosamente encuadernadas.*—(Regalo del Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca).

TEMA. Verdadero lugar y mérito que corresponde á Fr. Luis de León entre los místicos españoles.

PREMIO DECIMOSÉPTIMO. *Pluma de plata.*—(Regalo de los RR. PP. Dominicos de S. Esteban de Salamanca).

TEMA. Juicio crítico de la oración fúnebre pronunciada por Fr. Luis de León en las exequias de su insigne Maestro Domingo de Soto.

PREMIO DECIMOCTAVO. *Flora de Filipinas, monumental obra en seis tomos de gran folio y lujosa encuadernación.*—(Regalo de los PP. Agustinos de España).

TEMA. *Valor intrínseco de los Nombres de Cristo de Fr. Luis de León.*—Estudio en que se haga resaltar la importancia del fondo filosófico de la obra, examinando además si es tratado de lectura popular ó si pudo serlo en el siglo XVI.

PREMIO DECIMONONO. *Lira de plata.*—(Regalo de los mismos PP. Agustinos).

TEMA. *Oda á Fr. Luis de León,* de la escuela del mismo lírico.





*Premios de Particulares.*

---

PREMIO VIGÉSIMO. *Obras de Moratín, edición hecha en la Imprenta Real el año 1830.*—(Regalo del Excmo. Señor Maldonado Macanaz; senador por la Universidad de Salamanca).

TEMA. Romance en alabanza de Fr. Luis de León.

PREMIO VIGÉSIMOPRIMERO. *Jerusalén Libertada de Torcuato Tasso.*—(Regalo del Sr. Villar y Macías, historiador de Salamanca).

TEMA. Significación de Fr. Luis de León en la literatura española.

PREMIO VIGÉSIMOSEGUNDO. *Vida y viajes de Colón (edición de Barcelona con cromos).*—(Regalo de D. Gerardo Vázquez de Parga, doctor de la Universidad de Salamanca).

TEMA. Estudio crítico acerca de las dos llamadas Escuelas Salmantinas en la literatura española.

---

B A S E S

---

I. El premio se adjudicará al mérito absoluto, pudiendo, en consecuencia, quedar sin adjudicarse.

II. El plazo para la presentación de los trabajos se cierra el día 23 de Agosto á las 12 de la mañana. El 10 de Septiembre aparecerán en los periódicos de la Capital y de la Corte los temas de los trabajos que hubieren obtenido premio, indicándose al mismo tiempo el día en que se verifique la solemne distribución de premios, que coincidirá con uno de los principales de la feria de Salamanca.

III. Los trabajos han de ser originales é inéditos; se enviarán sin firma con un lema que los distinga, acompañados de un pliego con el nombre y dirección del autor bajo sobre cerrado y lacrado, en el cual se repetirá el nombre y se ex-

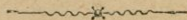
presará el premio á que se opte. Se dirigirán al Presidente de la Academia de Meléndez Valdés, Perdones, 6, Salamanca.

IV. Los trabajos han de ser en castellano, excepto el del cabildo de Salamanca, que es preciso sea en latín.

V. Los premios se adjudicarán en solemne distribución, pudiendo después los autores recoger sus trabajos, quedando en libertad de publicarlos.

VI. El jurado lo constituirán individuos designados por las dignidades, corporaciones y particulares que han contribuido á este Certamen, pudiendo un mismo individuo tener varias representaciones. No designando S. R. A. Presidente del Jurado, lo será un Académico de la Real española.

Salamanca 26 de Febrero de 1891.—El Presidente, *José García Revillo*.—El Secretario, *Bernardo González Martínez*.



## ADVERTENCIA.

Con el presente número del BOLETIN recibirán nuestros lectores la adjunta importante *Carta Pastoral*, que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado dirige á sus amados Diocesanos y de la cual procurarán los Sres. Párrocos enterar á sus respectivos feligreses.

---

Salamanca. — Imp. de Oliva.

